PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Giròn, 17 de febrero de 2023

Señor (a)
JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4602862
Cargo del supervisor: Coordinadora Académica - Articulación con la Media - Seguimiento Etapa Productiva - Poblaciones Especiales - Formación Virtual Complementaria.
Dependencia: Articulación con la Educación Media – Centro Industrial de Mantenimiento Integral – CIMI
Girón.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes febrero del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4602862 del año (2023)

Yo, Luis Felipe Arias Villamizar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91520893 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Articulación con la Educación Media - Electricidad), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($37.845.000=), esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2023, b) Nueve (9) pagos iguales de marzo a noviembre de 2023, y c) un último pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2023. Honorarios mensuales de TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE PESOS MCTE ($3.915.000,00). Los honorarios serán pagados al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General en la cuenta de ahorros No 283030195 de BANCO DE BOGOTA, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el (04) de (diciembre) de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación titulada y complementaria en el programa de articulación con la media programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento energía eléctrica en el área temática uso final de la energía eléctrica, Vigencia 2023

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Se tiene programado reuniones técnico pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para dar inicio al proceso y realizar los documentos	Carpeta de evidencia compartida con la Coordinadora De Articulacion. https://acortar.link/SxFIId

		necesarios dentro del proceso de formación..	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, activid ades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	Se participa en reuniones presenciales citadas por la Líder y la Coord. Académica de Formación de Articulación con la Media, para aclarar temas de Art con la Media -	Capeta Asistencia a reuniones compartida con la Coordinadora De Articulacion. https://acortar.link/ppInIt
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se continua con el desarrollo de la **Guía de aprendizaje N°2** Competencia: Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico. F**ichas: 2477570, 2477602**	Capeta Asistencia a reuniones compartida con la Coordinadora De Articulacion Semana13-17 Febrero https://acortar.link/WZgBHg Semana 20-28 Febrero https://acortar.link/fRNdhw
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se continua con la formación profesional. se realiza calificación en este mes se descargan los archivos de juicios valorativos de las fichas 2477570	Carpeta evidencias de trabajo febrero, compartida con la Coordinadora De Articulacion. https://acortar.link/16CBVj
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria.	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula - durante el mes en curso.	N/A
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje	Se Verifica la participación de los aprendices que están desarrollando las actividades planteadas en el drive fichas: 2477570	Carpeta en el drive compartido con los aprendices donde se puede visualizar la carpeta de cada aprendiz con sus evidencias. https://acortar.link/W1KSb7

	requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	Se continua con el desarrollo de la **Guía de aprendizaje N°2** Competencia: Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico. F**ichas: 2477570, 2477602**	Capeta Asistencia a reuniones compartida con la Coordinadora De Articulacion Semana13-17 Febrero https://acortar.link/WZgBHg Semana 20-28 Febrero https://acortar.link/fRNdhw
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realiza la inducción de SST siguiendo los requerimientos establecidos.	Carpeta de evidencia compartida con la Coordinadora De Articulacion. https://acortar.link/Mg6pc7
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	Se revisan nombres de los proyectos y avances planteados en la etapa de Análisis de las fichas 2477570 INEM y 2477602 MINCA. Se solicita a los coordinadores verificar litados de afilización ARL en el mes de febrero de 2023.	Carpeta de evidencia compartida con la Coordinadora De Articulacion. https://acortar.link/ELLtyn
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula durante el mes en curso.	N.A.
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Se tiene programado reuniones técnico pedagógicas con los homólogos de cada IE de las fichas de trabajo para dar inicio al proceso y realizar los documentos necesarios dentro del proceso de formación..	Carpeta de evidencia compartida con la Coordinadora De Articulacion. https://acortar.link/SxFIld

12	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Se actualizo la plataforma de cada una de las siguientes fichas: 2477570	Carpeta de evidencia compartida con la Coordinadora De Articulacion. https://acortar.link/jSmGoY
13	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula durante el mes en curso.	N.A.
14	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula durante el mes en curso.	N.A.
15	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula durante el mes en curso.	N.A.
16	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Participaciòn de reuniones durante el mes de febrero. Se diligencia los formatos: • GTH-F-062 v09 formato informe mensual de ejecución contractual.	Carpeta de evidencia compartida con la Coordinadora De Articulacion. https://acortar.link/ppInIt
17	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se han presentado las actividades según lo contempla la clausula - durante el mes en curso.	N.A.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9445202628 expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes.enero 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

Firma
Luis Felipe Arias Villamizar
Contratista
C.C. No. 91520893 de Bucaramanga.

Recibí a satisfacción:

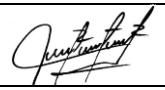
Firma
JOHANNA ALEXANDRA GOMEZ SANTOS
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.4602862 de 2023
Cargo: Coordinadora Académica - Articulación con la Educación Media Poblaciones Especiales y Seguimiento Etapa Productiva.

13 de febrero 2023, Se asiste a reunión programada por la Coordinadora De articulación con la media, con el fin de tratar temas relacionados con la Articulación para el presente año. Dando cumplimiento a la obligación especifica número 2-16 del contrato No CO1.PCCNTR.4602862 del año (2023)



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 15 DEL MES DE febrero DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Socializar con el profesor homólogo de las nuevas directrices a cumplir dentro dela continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2023.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Heidy Salcedo León	CC 37722481			x	Docente INEM	obregon1182@gmail.com	N/A	N/A	
	Luis Felipe Arias Villamizar	CC 91520893		x		Instructor	Lfarias39@misena.edu.co	N/A	N/A	Luis Felipe Arias Villamizar

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Socializar con el profesor homólogo de las nuevas directrices a cumplir dentro dela continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2023.		
CIUDAD Y FECHA: **15 de febrero 2023**	**HORA INICIO:** **07:00**	**HORA FIN:** **9:00**
LUGAR Y/O ENLACE: IE INEM (R.V.)	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Analizar la estructura del programa de formación SENA, Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2023.
2. Realizar el análisis de las estructuras tanto del programa de formación de la IE como el programa de formación SENA. Esto quedara concluido en el formato "GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA".

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Socializar con el profesor homólogo de las nuevas directrices a cumplir dentro dela continuación de la articulación del programa de formación Tc en instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales vigencia 2023.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se revisó detalladamente los contenidos del nuevo programa de formación SENA, las competencias y sus respectivos resultados de aprendizaje.
2. Se realizó la aclaración acerca de las competencias del área de específica que serán desarrolladas por el instructor del SENA.
3. Se realizó la aclaración que las competencias que serán homologadas por materias que el estudiante desarrolla en el Colegio con sus respectivos Profesores de la IE.
4. Se realizó la aclaración de la competencia de SG-SST que será dictada por otro instructor del SENA, en otra jornada que será diferente a la jornada asignada para el instructor del área de especifica con una intensidad de 4 horas al mes en única jornada.
5. Se socializo los dos programas de formación tanto el de la IE como el del SENA el cual se consolido como uno solo en el formato"GFPI-F-035_V2_Formato_Articulacion_Curriculo_Educacion_Media-Programa_de_Formacion_SENA".

CONCLUSIONES

Se desarrolló lo planteado en esta acta con plena satisfacción por las dos partes llegando a los respectivos acuerdos para proceder a desarrollar el programa de formación en mención.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Iniciar con el desarrollo del programa de formación de la IE	Docente IE INEM	15 de febrero del 2023
Iniciar con el desarrollo del programa de formación del SENA	Instructor SENA/CIMI	15 de febrero del 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

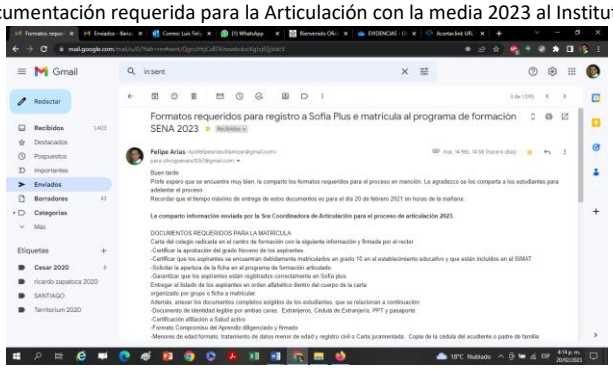
Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



Dando cumplimiento a la obligación especifica número 3-7 del contrato No CO1.PCCNTR.4602862 del año (2023)
13 de febrero 2023, Se asiste a reunión programada por la Coordinadora De articulación con la media, con el fin de tratar temas relacionados con la Articulación para el presente año.



14 de febrero 2023, Se envía documentación requerida para la Articulación con la media 2023 al Instituto Comunitario MINCA.



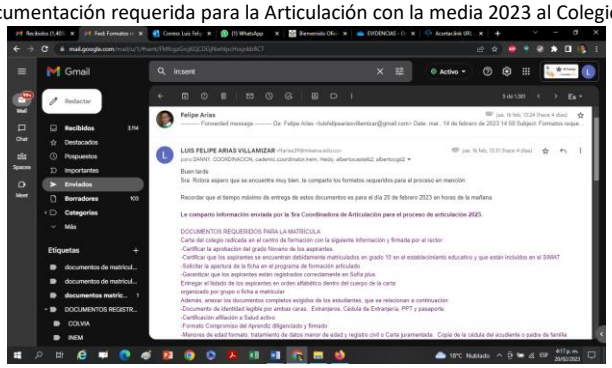
14 de febrero 2023, Se realiza la visita para validar documentos requeridos para registro y inscripción al programa de formación SENA 2023



15 de febrero 2023, Se realiza formación con la ficha 2477570 INEM, Guía de aprendizaje Nº2 montar componentes eléctricos según normativa.



16 de febrero 2023, Se envía documentación requerida para la Articulación con la media 2023 al Colegio INEM.



16 de febrero 2023, Se realiza la visita para validar documentos requeridos para registro y inscripción al programa de formación SENA 2023 pero los aprendices no asistieron.



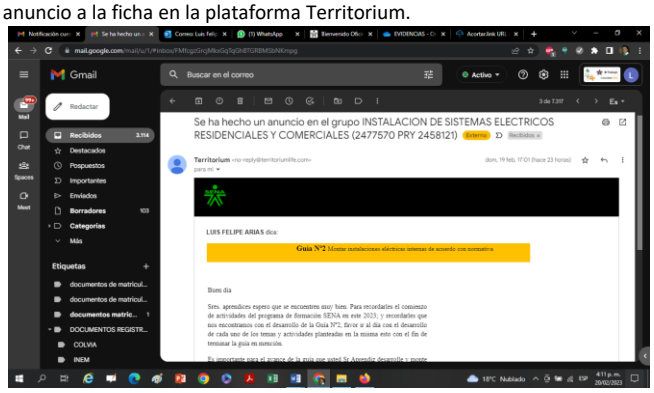
17 de febrero 2023, Se realiza la visita para validar documentos requeridos para registro y inscripción al programa de formación SENA 2023. Esta recolección de documentos se realiza directa con los aprendices. MINCA



17 de febrero 2023, Se realiza la visita para validar documentos requeridos para registro y inscripción al programa de formación SENA 2023. Esta recolección de documentos se realiza directa con los aprendices. INEM



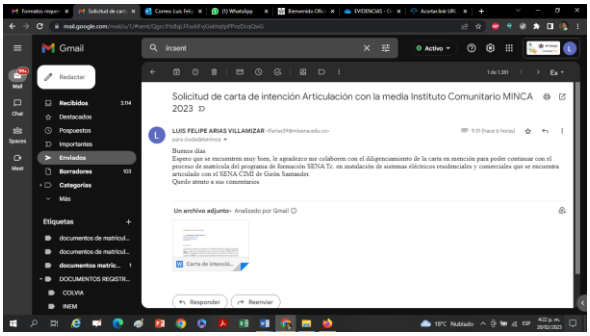
19 de febrero 2023, Se realiza anuncio a la ficha en la plataforma Territorium.



20 de febrero 2023, Se realiza la visita para validar documentos requeridos para registro y inscripción al programa de formación SENA2023. MINCA



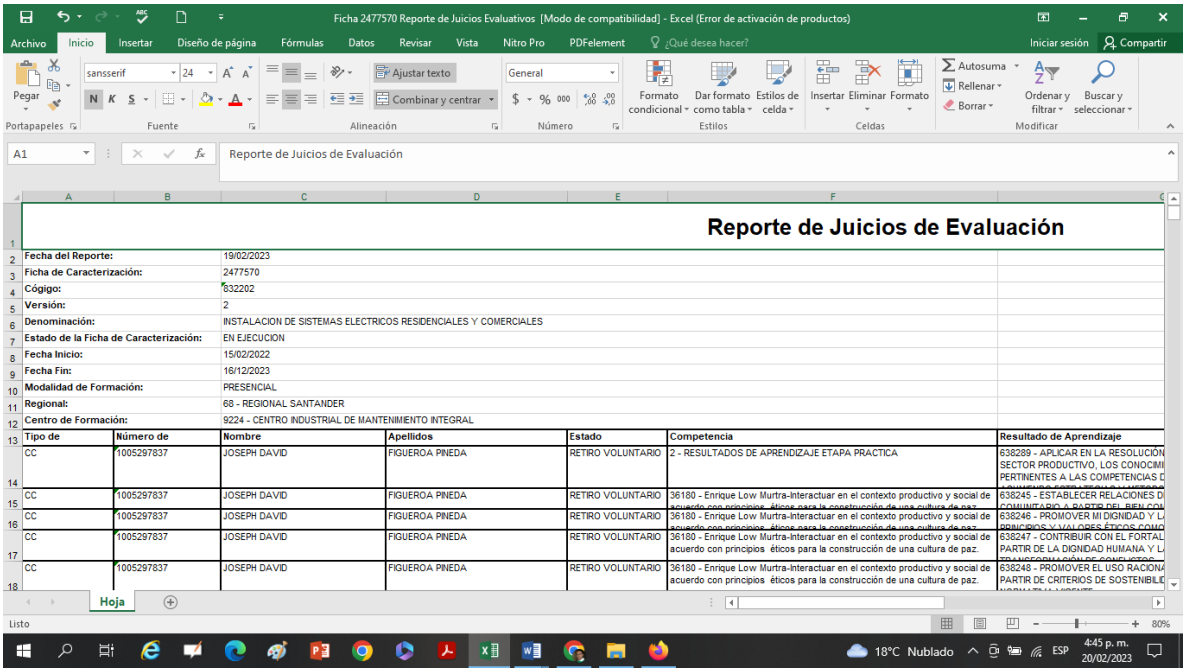
20 de febrero 2023, se realiza la recolección de la documentación para registro e inscripción al programa de formación SENA DE articulación con la media 2023 Se envía la solicitud de la carta de intención a la IE. MINCA



20 de febrero 2023, Se realiza la visita para recoger los documentos requeridos para registro e inscripción al programa de formación SENA 2023 pero los aprendices no asistieron y tampoco entregaron la documentación al Prof. Homólogo.



Se realiza la calificaciòn de juicios de evaluaciòn ficha 2477570 INEM, Dando cumplimiento a la obigaciòn Nº 4 del contrato No CO1.PCCNTR.4602862 del año (2023)



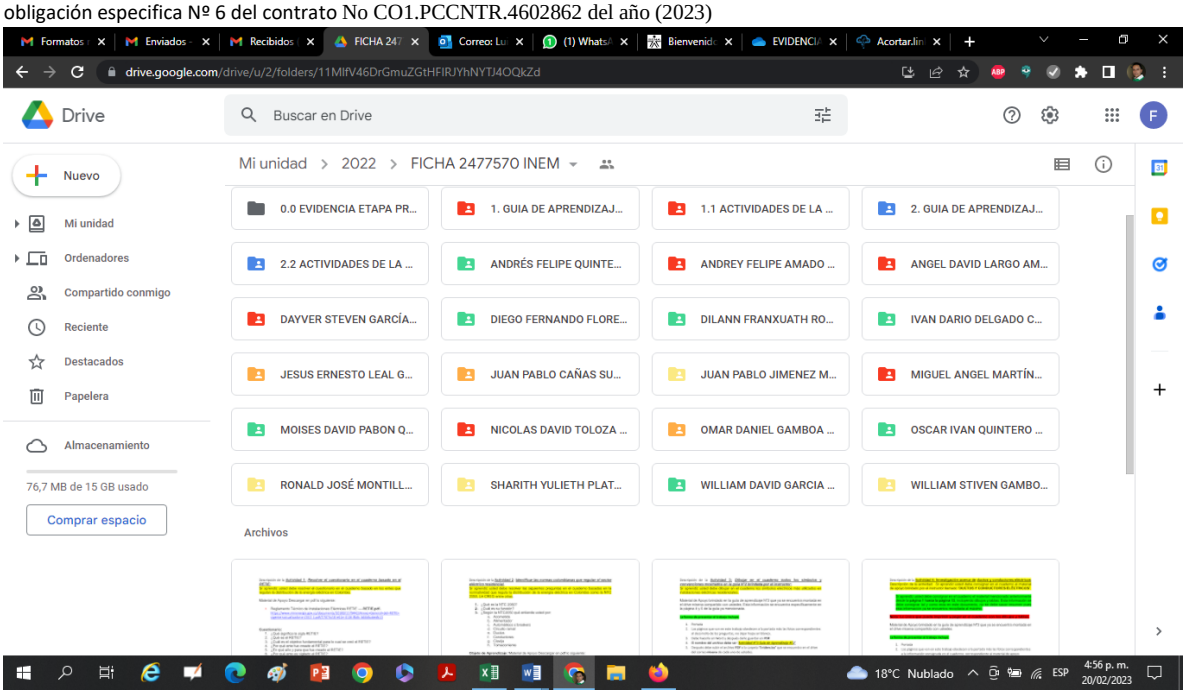
Ficha 2477570 Reporte de Juicios Evaluativos [Modo de compatibilidad] - Excel (Error de activación de productos)

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	19/02/2023
Ficha de Caracterización:	2477570
Cógigo:	332202
Versión:	2
Denominación:	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	15/02/2022
Fecha Fin:	16/12/2023
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9224 - CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje
CC	1005297837	JOSEPH DAVID	FIGUEROA PINEDA	RETIRO VOLUNTARIO	2 - RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	638289 - APLICAR EN LA RESOLUCIÓN SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMI PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS D
CC	1005297837	JOSEPH DAVID	FIGUEROA PINEDA	RETIRO VOLUNTARIO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de	638245 - ESTABLECER RELACIONES D COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN CO
CC	1005297837	JOSEPH DAVID	FIGUEROA PINEDA	RETIRO VOLUNTARIO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de	638246 - PROMOVER MI DIGNIDAD Y L PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO
CC	1005297837	JOSEPH DAVID	FIGUEROA PINEDA	RETIRO VOLUNTARIO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	638247 - CONTRIBUIR CON EL FORTAL PARTIR DE LA DIGNIDAD HUMANA Y L TRANSFORMACIÓN DE CONFLICTOS
CC	1005297837	JOSEPH DAVID	FIGUEROA PINEDA	RETIRO VOLUNTARIO	36180 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	638248 - PROMOVER EL USO RACIONA PARTIR DE CRITERIOS DE SOSTENIBILID NORMATIVA VIGENTE

Se revisa que los aprendices lleven al día las actividades programadas en las diferentes guías de aprendizaje. Dando cumplimiento a la obligación especifica Nº 6 del contrato No CO1.PCCNTR.4602862 del año (2023)



Dando cumplimiento a la obligación especifica número 8 del contrato No CO1.PCCNTR.4602862 del año (2023)



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LUIS FELIPE ARIAS VILLAMIZAR Identificado(a) con cédula de ciudadanía 91520893 realizó el día 19/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

19 de febrero 2023, Se realiza anuncio a la ficha en la plataforma Territorium. Dando cumplimiento a la obligación especifica número 12 del contrato No CO1.PCCNTR.4602862 del año (2023)

